

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO ACADEMICO

Acta de la Sesión ordinaria del día miércoles 02 de marzo de 2016.

En Santiago, a 02 de marzo del año 2016, a partir de las 15:40 hrs., se reúne el Consejo Académico, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas don Ramiro Aguilar en su calidad de Secretario General. La sesión se efectúa en la Sala de reuniones del Pabellón de Rectoría.

ASISTEN:

Rector,	Sr. Jaime Espinosa A.
Vicerrector Académico	Sr. Claudio Almonacid Á.,
Decana Facultad de Artes y Educación Física	Sra. Patricia Vásquez P.,
Decano Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas M.,
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sra. Carmen Balart C.,
Decana Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Ana María Figueroa E.,
Representante de la Facultad de Artes y Ed. Educación,	Sra. Verónica Vargas S.,
Representante de la Facultad de Ciencias Básicas	Sr. Raúl Ilufí,
Representante de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. René Zúñiga H.

Se excusa: Representante de la Facultad de Filosofía y Educación, Sr. Luis Rubilar S., ausente por licencia médica de 3 meses.

TABLA:

1. Actas anteriores,
2. Cuenta del Rector,
3. Semana de bienvenida de estudiantes nuevos,
4. Información sobre Matrícula definitiva 2016,
5. Flexibilización de modalidades de ingreso 2017,
6. Creación de la Comisión de Docencia,
7. Sugerencia de Premio Nacional de Música 2016,
8. Plan para Sede Graneros,
9. Avance del Informe de la Comisión 'Evaluación académica',
10. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abierta la sesión por el rector Espinosa, expresa sus mejores deseos de buena gestión para el año que se inicia. Hay señales auspiciosas, sin embargo, siempre pasa algo. Le preocupa la falta de teléfonos constatada por la mañana, el director de Administración informará más tarde de las causas y alcances del daño, además de una solución.

1. ACTAS ANTERIORES

Acta del 6 de enero

Decana Figueroa, más que enmienda, comenta que quedó consignado que el vicerrector Almonacid daría a conocer un Informe del impacto económico que produjo a la universidad el paro estudiantil del 2015, que sigue pendiente. Se incorporará el tema con la llegada del Informe solicitado.

Con este comentario, se aprueba el acta.

Acta del 13 de enero

Decana Figueroa indica que, en la primera página, donde se señala que se excusa tanto el Sr. Rector como ella, recuerda que llegó a mediados de la reunión desde la Facultad donde estaba entrevistando postulantes para los concursos del Departamento de Formación Pedagógica. Esto, para aclarar que se incorporó cuando la Decana Balart estaba hablando, pág. 2.

Ante un comentario, se consigna que el día 23 de marzo se celebrará una sesión extraordinaria.

Se acuerda aprobar el acta.

2. CUENTA DEL RECTOR

El rector Espinosa expresa que, más que una cuenta, desea subrayar ciertos temas prioritarios para el 2016 consignados en un documento (1) de 32 puntos, que distribuye. De entre ellos, selecciona algunos para referirse más extensamente, para tener presente el trabajo grueso para el 2016.

Se incorpora a la sesión el Director de Administración, Sr. Leonel Durán D., quien explica la naturaleza y efectos del daño en la planta de teléfonos, indicando que en febrero hubo un corte de electricidad que afectó a la comuna. El daño que causa al regresar el suministro eléctrico, es la quema de tarjetas de la planta de teléfonos, cosa que, en esta oportunidad ocurrió en mayor medida. Se destruyeron varias placas con lo que la planta actual quedó inutilizada; se trata de una planta con vida útil de 15 años y que ya está 20 años en funciones. Se hace evidente el cambio, incluso de tecnología – a telefonía IP- por las necesidades de la institución. Felizmente, ya se había contemplado su reemplazo en el proyecto del Convenio Marco, de modo que se dispondrá de los recursos para este gran cambio y ejecutarlo, con una solución integral, dentro de las mejoras institucionales previstas para ese ámbito, de modo tal que, mientras tanto, se necesita una planta de reemplazo transitorio que la empresa estaría dispuesta a poner a disposición, por cierto monto.

En este escenario hay algunas opciones: Continuar con la telefonía análoga, que es lo que quiere Manquehue, a un alto costo; ofrecen también, para la emergencia, dos plantas que suman 80 anexos. El viernes próximo se comenzará la obra, con esa capacidad de anexos. Se priorizarán las Facultades, las unidades centrales de mayor demanda, los Programas de Magíster, unidades de Admisión y de Títulos y grados, por su propia naturaleza. La solución definitiva se tendrá la semana siguiente, cuando REUNA nos presente el proyecto global, una solución integral, en términos de tecnología. Ella contempla la solución en telefonía, red nueva de datos, con soporte en fibra óptica y de Wi Fi, con la asesoría de REUNA.

También se está gestionando la adquisición de un nuevo sistema de remuneraciones y un sistema de gestión documental, que no se tiene. La famosa 'ruta del memo'.

El director Durán informa también de los trabajos realizados en Infraestructura en los Campus Macul y Joaquín Cabezadas, algunos ya terminados y otros en ejecución final. Pocos se han debido comenzar a partir del retorno, luego del receso de febrero, con un gasto de 160 millones de pesos, el año 2015 fueron 100 millones. Anuncia continuar con el proyecto tecnológico y compra de mobiliario, ya visible en todas las salas. Se evaluará si los

medios audiovisuales se instalan o no en las salas de clases, por los problemas de robo, viendo que viene más inversión todavía. El consejero Ilufí acota que se debería aumentar la cobertura de alarmas., lo que se ha considerado en el presupuesto 2016.

En relación con los estados financieros, el director Durán dice que al día 31 de enero, la universidad está obligada, por ley, a presentar los estados preliminares, lo que significa la presentación de un **Balance general y el Estado presupuestario y de resultados**. El resultado final preliminar arroja un saldo positivo nuevamente, leve, pero positivo, de 20 millones aproximadamente. El Estado cumplió con hacer efectivos los aportes fiscales en el mes de enero y febrero y dada la presión de los rectores, entregó un pequeño aporte por concepto de gratuidad.

También comenta la postulación con un '**Proyecto de restauración del Salón de Honor**', ante el Consejo de la Cultura y las Artes, cotizado en 90 millones de pesos. El objetivo era que dicha entidad aportaría con el 50% del monto y el otro 50% apoyo de un tercero, el BCI. Ese proyecto no fue adjudicado, está en lista de espera; este director hizo gestiones con el gerente del BCI para que ratificara la donación y él pidió una carta firmada por el Rector, donde se ratifica que la universidad va a ejecutar el proyecto sí o sí. Ya está listo el trámite y se dispone de esos recursos para ejecutar el proyecto con la donación del banco y la UMCE pone el saldo.

Otros temas de la Cuenta del Rector:

- Instalación de purificadores de agua, dada la calidad de la misma, con el apoyo y asesoría del área de Inmunología del departamento de Biología de la universidad;
- A la consulta de la decana Balart sobre un supuesto no pago de honorarios, el director de Administración asegura que no es efectivo; tal vez con la salvedad de algunos desajustes administrativos que se generaron con la superposición del semestre o del que no ha venido a firmar su contrato o no haya entregado la boleta;
- Cargos vacantes en el área de la Dirección de Administración que se proveerán: Jefe del Depto. de Informática, Jefe del Depto. de Finanzas, Jefe para la mantención de Campus; también, más personal de aseo, y nuevos jefes de turno; servicios de jardinería diurno y vespertino; además de instalar puntos limpios, con letreros que indiquen sus posiciones; cambio del centro de acopio de residuos; asignación y control de estacionamientos y colocación de señalética; etc.

Se agradece y felicita al Director por el trabajo y las mejoras realizadas, antes de que se retire.

Se incorpora a la sesión el director de docencia, Sr. Claudio Martínez, quien entrega un documento con el resumen de la Matrícula Efectiva 2016, expone los resultados más significativos y los analiza. Informa del proceso de matrícula, dividido en dos periodos, para los estudiantes antiguos y alumnos nuevos, las modificaciones al proceso por el efecto de la 'Gratuidad' y la 'Beca Vocación de Profesor' y da cuenta del resultado: 36% podían aspirar a la beca por tener promedio sobre 600 y eran potenciales. Muchos de ellos eran, a la vez, beneficiarios de gratuidad. El Ministerio instruyó que en marzo tenían que decidirse, lo que hicieron en el momento de la matrícula. Finalmente, de las 1.115 vacantes ofrecidas, se matricularon 1.054, lo que no se aleja de lo que regularmente sucedía en años anteriores. El año 2015 fueron 1.107.

Las carreras que confirman su demanda, son Castellano, Matemática, Filosofía e Inglés. Alemán y Francés con dificultades para llenar vacantes, a la baja desde hace algunos años. Sorprenden las carreras de Artes Visuales y Kinesiología, a analizar durante el semestre para tomar medidas y asegurar ingreso completo, una tarea a abordar con los respectivos departamentos.

El rector Espinosa expresa su preocupación por el análisis que ha beneficiado a las universidades privadas, especialmente, con la determinación de los 500 puntos PSU mínimos para postular a Pedagogía. Por otra parte, hay carreras cuyas decisiones de ponderación de factores atentó para un mayor ingreso, etc. Propone que el año 2016 se haga un estudio estratégico, porque se han sostenido en la cifra de mil y algo más de nuevos alumnos, durante 5 años, pero se necesita mil alumnos más para que la universidad tenga viabilidad financiera. Ideal serían mil matriculados más. Además, hay que incrementar el Postgrado y diversificar la oferta académica.

Antes de retirarse de la sesión, el Director de Docencia expone la necesidad de someter a la consideración del Consejo un nuevo calendario académico especial para la carrera de Kinesiología, porque ese departamento optó por iniciar el primer semestre 2016 dos semanas después que los otros, en consideración a que tenían un segundo semestre muy breve. Así lo solicitó la directora Vargas.

Acuerdo 1330, al final del Acta.

El vicerrector Almonacid plantea, después de la salida del Director de Docencia, la necesidad de corregir una fecha en el calendario académico 2016 del pregrado: erróneamente se informó de que la 'Semana de inducción' se llevaría a cabo entre el jueves 10 al 18 de marzo. No obstante, las fechas reales son del 7 al 11 de marzo. La programación se ha hecho para esas fechas y el lunes 7 a las 12,00 horas, habrá un acto de recepción en los jardines de rectoría al que están invitados los miembros de la comunidad, especialmente al Consejo Académico.

Acuerdo 1329 CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 02 de marzo del 2016.

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N°1 de 1986, artículo 26°, letra a) y h)

CONSIDERANDO: La Resolución Exenta N° 100064 de fecha 14 de enero del 2016, que aprueba el Calendario Académico 2016 para las carreras de pregrado de la UMCE, incluidas Kinesiología y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, Sede Santiago.

ACUERDO N° 1329: El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 02 de marzo del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **modificación del Calendario Académico 2016 para el conjunto de Carreras de Pregrado de la universidad, sede Santiago, Cohorte 2016**, en lo que indica:

Dice:

2.1 Inicio Actividades Primer Semestre

- **Período de inducción alumnos nuevos**
Jueves 10 al viernes 18 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
De 09:00 a 13:00 hrs. : **Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento**
De 13:30 a 17:30 hrs. : **Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)**
- **Inicio Clases Alumnos nuevos y antiguos: Lunes 21 de marzo del 2016.**

DEBE DECIR:

2.1 Inicio Actividades Primer Semestre

- **Período de inducción alumnos nuevos**
Lunes 7 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
De 09:00 a 13:00 hrs. : Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento
De 13:30 a 17:30 hrs. : **Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)**
- **Inicio Clases Alumnos nuevos y antiguos: Lunes 21 de marzo del 2016.**

Se incorpora a la sesión el Sr. Carlos Astudillo, presidente de la Fep.

El rector Espinosa saluda especialmente al presidente de la Fep, a quien presenta al Consejo Académico, que le da la bienvenida.

7. PREMIO NACIONAL DE MÚSICA

Decana Vásquez trae una propuesta y acuerdo del Consejo de la Facultad de Artes y Ed. Física en el sentido de apoyar la postulación del músico Vicente Bianchi. No teniendo las otras Facultades propuesta, se decide postergar la sanción de apoyo oficial.

8. PLAN PARA SEDE GRANEROS

En la sesión del 6 de enero se analizó la situación de Graneros sobre su Plan de Desarrollo o su Plan de Cierre. Se solicitó a las Facultades que manifestaran sus planteamientos y se les remitieron sendos informes de las Direcciones de Planificación y Presupuesto y, por otra parte, el del Departamento Jurídico. Se intercambian opiniones sobre la información que se tiene y se solicita un Informe al Director de la sede Graneros para mejor resolver. Se le e invitará a la siguiente sesión donde se trate con más detalle este tema y a la vista de todos los antecedentes.

La información entregada se dará a conocer a los Consejos de cada Facultad y se recogerán opiniones.

9. VARIOS

Decana Figueroa plantea la ausencia prolongada del consejero Rubilar porque se debe someter a una operación, solicitando la posibilidad de reemplazarlo por el período prolongado que se ausentará por esa razón. El Secretario General informa que la legislación reglamentaria de la universidad no contempla la posibilidad de su reemplazo, de modo que no se puede hacer lo sugerido.

Decano Vargas reitera que en el Subdepartamento de Admisión y Registro curricular, donde llegan solicitudes estudiantiles, omiten la revisión de los documentos que la avalan. Lamentablemente, el jefe de la unidad no revisa aquello y la solicitud rebota en Contraloría Interna. Es deseable insistir con esa jefatura, que toda la documentación que se manda sea revisada previamente. El vicerrector Almonacid lo hará.

Decana Vásquez ha informado de la elaboración por parte del Prof. Julio Meyer, a título gratuito y en sus vacaciones, de un monumento que se inaugurará el 30 de marzo a las doce del día. Solicita la entrega de una distinción honorífica para él, en vista de este aporte tan significativo. Hará llegar una propuesta formal.

Decana Figueroa informa la buena noticia de que en la Facultad de Filosofía y Educación hay dos nuevas doctoras: la profesora Victoria Garay Almany, del Departamento de Educación Básica y la Prof. Ximena Acuña R., del Departamento de Educación Diferencial. Se las felicita unánimemente.

El presidente Fep consulta sobre la fecha de la 'Semana mechona', pues quiere solicitar algunos bloques libres para realizar actividades culturales. Se le solicita que haga llegar su petición a través del Director de Asuntos Estudiantiles.

Se cierra la sesión a las 18:18 hrs.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 02 de marzo del 2016

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N°1 de 1986, artículo 26°, letra a) y h)

CONSIDERANDO: La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con el Calendario Académico del Pregrado para el año académico 2016, cohorte 2015 y anteriores de la carrera de Kinesiología

ACUERDO N° 1330: El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 02 de marzo del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, el **CALENDARIO ACADÉMICO 2016 para la carrera de Kinesiología, Cohorte 2015 y anteriores**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo.

PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL



CALENDARIO ACADEMICO 2016

CARRERA Kinesiología **(No incluye Cohorte 2016)**

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA
ADMISION Y REGISTRO CURRICULAR

Aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1330 del 02 de marzo del 2016

INDICE

5 CARRERAS DE PREGRADO SANTIAGO.....	4
1. MATRÍCULAS 2016	4
1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)	4
1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado	4
2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016	5
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre	5
2.2 Inauguración del Año Académico	5
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos	5
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante	5
2.5 Semana Mechona	5
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	5
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2016	6
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	6
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica	6
2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantención Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)	6
2.11 Inicio de Clases Todos los Alumnos	6
2.12 Inscripción de Cargas Académicas	6
2.13 Ajuste de Carga Académica	6
2.14 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	7
2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016	7
2.16 Receso de Fiestas Patrias	7
2.17 Evento Cuecas	7
2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	7
2.19 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica	7
2.20 Ceremonia de Titulación	7
2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016	7
2.22 Receso de Verano	8
3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016	8
3.1 Postergaciones de Estudios	8
3.2 Reincorporaciones	8
3.3 Ingresos Especiales para 2016	8
3.4 Solicitudes de Gracia 2016	8
3.5 Renuncias 2016	8

4. PROCESO DE DISCUSIÓN NUEVO ESTATUTO UMCE	9
4.1 Comisión Central de Estatutos	9
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	9
4.3 Claustro Triestamental Estatutos	9
5. PMI 2016 - 2018	9
5.1 Jornada de inducción general PMI	9
5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad	9
5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles	9
5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad	10
5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual	10
6. INTERFERIADOS	10
7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2017	10
8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016	10

CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO

1. MATRÍCULAS 2016

1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2016**
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de enero del 2016.
Horario continuado de atención. De 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**
Jueves 14, viernes 15 de enero del 2016
Horario continuado de atención: de 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**
Lunes 18 de enero del 2016
Horario: 10:00 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**
Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de enero del 2016
Horario continuado de atención: 09:00 a 17:30 horas
Lugar: Pabellón C

1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

Lunes 04 al viernes 08 de enero del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)

Horario de atención:

Mañana: 09:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.30 hrs

Lugar : Pabellón C

NOTA : Los alumnos que demanden matrícula fuera de las fechas especificadas en el presente Calendario Académico, deberán presentar Solicitud de Matrícula Fuera de Plazo y pagar el impuesto correspondiente. Se exceptúan de lo anterior quienes tengan solicitud en trámite o estén autorizados por Oficina de Normalización.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

❖ PRIMER SEMESTRE PRE-GRADO

2.2 Inicio Actividades Primer Semestre

- Período de inducción alumnos nuevos
Lunes 07 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
Unidades Proyecto Fortalecimiento Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)
- Inicio Clases : Lunes 04 de abril del 2016.

2.2 Inauguración del Año Académico 2016

- Miércoles 6 de abril del 2016.

2.3 Inscripción Cargas Académicas alumnos nuevos y antiguos. Para estudiantes nuevos es responsabilidad de cada Secretaria Académica. Para estudiantes antiguos es responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 04 de abril al viernes 15 de abril del 2016.

2.4 Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 16 al viernes 20 de mayo del 2016.

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015)

2.5 “Semana Mechona”

- Jueves 7 y viernes 8 de abril del 2016.

2.6 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ ; 1er. Semestre 2016

- Viernes 13 de mayo del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema U+.
- Viernes 24 de junio del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema U+.
- Viernes 12 de agosto del 2016., a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema U+.

2.7 Término de actividades lectivas alumnos nuevos y antiguos, 1er. Semestre 2016

Término clases Lectivas

- Término clases: Viernes 12 de agosto del 2016
- Pruebas Recuperativas: Martes 16 al viernes 19 de agosto del 2016 (18 semanas).

2.8 Entrega de Actas Finales en Sub – Departamento de Admisión y Registro Curricular

- Hasta el miércoles 24 de agosto del 2016.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2016.

2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Viernes 26 de agosto de 2016 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Segundo Semestre 2016)

2.10 Receso Vacaciones de Invierno (*Trabajos Mantención Campus Macul, Campus Joaquín Cabezas García*)

Estudiantes: Desde el lunes 01 al viernes 05 de agosto del 2016

Académicos y Administrativos: jueves 04 y viernes 05 de agosto del 2016

Observación: Recesos sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

SEGUNDO SEMESTRE PRE-GRADO

2.11 Inicio de Clases todos los alumnos.

- Martes 16 de agosto del 2016.

2.12 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante.

- Desde el martes 16 de agosto al viernes 26 de agosto del 2016.

2.13 Ajuste de Carga Académica: responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 03 al viernes 07 de octubre del 2016

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015).

2.14 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2016.

- Viernes 30 de septiembre del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 11 de noviembre del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema
- Viernes 16 de diciembre del 2016, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema

2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016.

- Término clases: **viernes 16 diciembre del 2016**
- Pruebas Recuperativas: **miércoles 19 al viernes 23 de diciembre del 2016 (18 semanas).**

2.16 Receso de Fiestas Patrias: *(trabajos de Mantenición en Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)*

- **Estudiantes: Desde el martes 20 de septiembre al viernes 23 de septiembre del 2016.**
- Académicos y Administrativos: **martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.**

Observación: **Receso sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.**

2.17 Evento CUECAS

- **Sábado 17 de septiembre del 2016 (alternativa: viernes 16 en la tarde)**

2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- **Hasta el miércoles 28 de diciembre del 2016.**

Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Primer Semestre 2017.

2.19 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- **Viernes 30 de diciembre** (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2017).

2.20 Ceremonias de Titulación

- **Desde el lunes 05 al viernes 16 de diciembre del 2016 (de acuerdo a Calendario por Facultad)**

2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016

- **Viernes 01 de abril del 2016 al viernes 13 de enero de 2017; y desde el lunes 27 de febrero del 2017 al viernes 31 de marzo del 2017.**

2.22 Receso de Verano:

- Alumnos Pre-grado : lunes 26 de diciembre del 2016 al viernes 17 de marzo 2017.
- Académicos y Administrativos: lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017. Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016

3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre: (*)**
Lunes 4 de abril al viernes 06 de mayo del 2016, hasta 12:30 Hrs.
- **Segundo Semestre: (*)**
Lunes 16 de agosto al viernes 16 de septiembre de 2016, hasta 12.30 Hrs

3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2016:**
Último plazo: Viernes 17 de junio de 2016, hasta las 12:30 Hrs.
- **Primer Semestre 2017:**
Último plazo: Viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12:30 Hrs.

3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2017: *(transferencias, deportistas destacados, talentos artísticos, discapacitados, etc.)*

- Miércoles 02 de noviembre al martes 13 de diciembre del 2016, hasta las 12:30 horas.

3.4 Solicitudes de Gracia 2016

- **Primer Semestre:**
Último Plazo: viernes 26 de agosto del 2016, hasta las 12.30 horas
- **Segundo Semestre:**
Último Plazo: viernes 30 de diciembre del 2016, hasta las 12.30 horas

3.5 Renuncias 2016

- **Primer Semestre : (*)**
Lunes 04 de abril , al viernes 27 de mayo del 2016, hasta las 12:30 horas.
- **Segundo Semestre:(*)**

Lunes 16 de agosto al viernes 07 de octubre del 2016, hasta las 12.30 horas.

(*) *Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles*

4. PROCESO DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE

4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 15.30 a 17.30 horas. **Horario protegido** para los integrantes de la Comisión.

4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 11.30 a 13.00 horas (**horario protegido**). Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.

4.2 Claustro Triestamental Estatutos

- Semana del lunes 25 al viernes 29 de julio del 2016 (Fecha sujeta a confirmación).

5. PMI 2016 - 2018

5.1 Jornada de inducción general PMI

Jueves 17 de marzo del 2016, de 8.30 a 13.00 horas.

Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad

Semana del 30 de mayo al 03 de junio del 2016.

Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.

Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles

Miércoles 20 de julio de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.

Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad

Semana del 26 al 30 de septiembre del 2016.

Asisten: Decano(a) , Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual

Martes 29 de noviembre de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.

Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)

- Viernes 09 de diciembre del 2016.

7. JORNADA ACADÉMICA ENERO 2017

- Miércoles 04 y jueves 05 de enero del 2017.

8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016

- Viernes 31 marzo de 2017.